

P E T R O P O R T S.A.

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía PRODUCTOS DEL PETROLEO S.A. "PETROPORT" inherentes a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente:

He analizado la f gestión administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se ha cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del administrador se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellos emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del presidente y del Gerente General a través de sus ordenes, disposiciones y toma de desiciones han sido llevadas acabo en común acuerdo tanto que en ningún caso se ha observado incoherencias, ordenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado ñ la forma en que los Administradores y secretariass han llevado adelante los libros sociales a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de A Accionistas Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de transferencias de Acciones, Libro de Expedientes de Actas de Junta General y he podido comprobar que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia,

De igual manera informa a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables los estados de caja, el Balance General y sus parciales. el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1996 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad esta al día,

La colaboración prestada por la administración para la elaboración de este informe a sí do razonable y completa a nuestro entender.

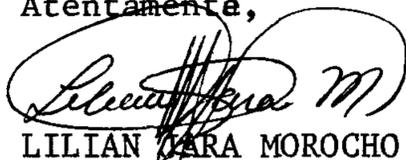
En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he señado a actuar conforme los preceptos de la ley de Compañías y he revisado que se cumplan los objetivos del estatuto social, verificando la contabilidad, la oportunidad de la realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la ley de compañías etc.

Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros cabe destacar que luego de su estudio meditado y consciente he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad, y estan en armonía con los registros contables para el ejercicio económico que se comenta, habiendo sido elaborado de acuerdo a los principios de coentabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a al gestión administrativa nia la contabilidad.

De los Señores Accionistas

Atentamente,



LILIAN LARA MOROCHO

COMISARIO REG.# 24265



3.0 MAYO 1997